

2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 283/2013 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Establece la regulación y el control de las actividades de investigación en salud humana. Crea la Comisión de Ética y Evaluación de Proyectos Investigativos en Salud Humana (CEEPISH). Crea el Registro Provincial de Investigaciones Médicas. Deroga la ley R n° 3028.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo al dictámen de la Comisión de Asuntos Sociales obrantes a fojas 34 a 37.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2013